REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ TRECE LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No.

121

Fecha Estado: 23/07/2019

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320140017800 +	Ejecutivo Conexo	MIRELIS MENDOZA DIAZ	SANDRA MILENA OSPINA DALLEMAN	Auto pone en conocimiento A LA PARTE EJECUTADA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DE TRANSUNION S.A., IMPRESO POR EL DESPACHO, DONDE SE EVIDENCIA SU DIRECCIÓN. AMB	22/07/2019		
05001310501320140064300	Ejecutivo Conexo	JOSE ALBERTO BAENA	BRANFORD SECURITY TOTAL LTDA	Auto pone en conocimiento 19/07/2019. Se declara pago parcial, se modifica la reliquidación del crédito y se ordena seguir adelante. No se accede a la solicitud de fraccionamiento en su lugar se ordena la entrega del título judicial una vez ejecutoriada la presente decisión (5 días hábiles) al apoderado ejecutante. Se acepta el desistimiento de la acción ejecutiva. No se accede a lo solicitado por la Curadora Ad Litem. Se aprueba costas y agencias en derecho. (ver auto). AMB	22/07/2019		
05001310501320160147000 .	Ordinario	ANA BEATRIZ GOMEZ CARMONA	GPP SERVICIOS INTEGRALES MEDELLIN	Auto resuelve solicitud no se accede a lo solicitado pues MEDIMÁS no hace parte del litigio.	22/07/2019		
05001310501320170089300 •	Ejecutivo Conexo	NATALIA DE JESUS DE LOS RIOS DE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Modifica reliquidación del crédito. Ordena fraccionamiento de título. Termina proceso por pago y ordena entrega de títulos judiciales, además de exhortar a BANCOLOMBIA. LFB	22/07/2019		-
05001310501320180042900 -	Ejecutivo Conexo	ADRIANA MARIA HENAO OSORIO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE MODIFICA MONTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. SE ORDENA OFICIAR A BANCOLOMBIA PARA QUE PONGA A DISPOSICIÓN LOS DINEROS QUE SE ENCUENTRAN CONGELADOS. SE RECONOCE PERSONERÍA. AMB	22/07/2019		
05001310501320180062800.	Ejecutivo Conexo	MARTA EUGENIA MONSALVE VILLA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto reconoce personería AL DOCTOR CARLOS MOSCOSO PARA QUE REPRESENTE A LA ACCIONADA FEDERACIÍN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA. A SU VEZ SE LE NOTIFICO DEL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y DE SU MODIFICACIÓN Y LE CORRIO TRASLADO PARA PAGAR (CINCO DÍAS) Y DE DIEZ DÍAS PARA PROPONER EXCEPCIONES. AD	22/07/2019		

ESTADO No. 121			Fecha Estado: 23/0	7/2019	Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180078800*	Ordinario	SORLEY AIDEE VELASQUE ZCONTRERAS	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento corrige providencia, emplaza a PROTECCION SA	22/07/2019		
05001310501320190004700 *	Ordinario	GILMA RODRIGUEZ BARRETO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE ORDENA EL ENVÍO DE LAS COPIAS ALLEGADAS POR LA PARTE DEMANDANTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA LABORAL, PARA QUE CONOZCA DEL RECURSO INTERPUESTO, EL CUAL SE CONCEDIO EN EFECTO DEVOLUTIVO. AD	22/07/2019		
05001310501320190027800	Tutelas	CLAUDIA CECILIA BARRERA RENDON	COLPENSIONES	Auto requiere A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ENTIDADES ACCIONADAS. JDC	22/07/2019		
05001310501320190041300 •	Tutelas	AYDE LOPEZ NAVARRO	UARIV	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	22/07/2019		
05001310501320190045600 ,	Tutelas	MARTHA CATALINA RESTREPO OSORIO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela	22/07/2019		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)